CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION

LA SECRETARIA GENERAL en cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, que ALEXANDER DOMINGUEZ ARIAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.395.854 expedida en Tulua, acredita idoneidad para cumplir con el objeto del contrato, cumpliendo con los requisitos de perfil ye experiencia requerida en el estudio previo y del sector, de acuerdo con la documentación allegada así:

PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA
Acreditó título de bachiller y con cursos relacionados en periodismo con énfasis en reportería.
EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA
Acreditó dos (02) años de experiencia laboral

Por lo anterior, el señor ALEXANDER DOMINGUEZ ARIAS, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos y del sector para ejecutar el siguiente objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE REPORTERÍA, ELABORACIÓN DE NOTAS PERIODÍSTICAS Y DIVULGACION DE INFORMACION EN LA PAGINA WEB, A PARTIR DE LOS CUBRIMIENTOS GENERADOS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ANDALUCÍA-VALLE.".

Se expide en Andalucía Valle, a los tres (03) días del mes de septiembre de 2026

Liz A. Charcas C.

LIZ ANGÉLICA CHARCAS CASTRO
Secretaria General